



V<sup>a</sup> B<sup>o</sup> Presidente

Fdo. Secretaria

D. Daniel Miguel San José

D<sup>a</sup>. Cristina Pérez Barreiro

## PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

**FUNDACIÓN: PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**C.I.F.: G-47580782**

**Nº REGISTRO: CL-47-00919**

**EJERCICIO: 2017**

## 1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 1 GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN NOMBRE PROPIO

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en nombre propio
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Actividad de investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea.

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Como viene siendo habitual el Parque Científico va a dedicar un importante esfuerzo para conseguir financiación para el logro de sus fines. En este punto, está prevista la concurrencia a convocatorias competitivas para el desarrollo de actividades de innovación y de fomento de la transferencia así como para la financiación de personal. Además, se mantendrá la ejecución de las actuaciones previstas para la anualidad 2016.

Como venimos haciendo en los últimos años, diferenciamos diferentes modalidades de actuación en materia de gestión de proyectos de I+D+i cuyo beneficiario directo es la propia Fundación Parque Científico UVA:

- a) Ejecutar proyectos de I+D+i con financiación obtenida en convocatorias públicas
- b) Ejecutar proyectos de I+D+i con recursos económicos propios.

A continuación se desglosan las actuaciones enmarcadas en cada modalidad:

#### a) Ejecutar proyectos de I+D+i con financiación obtenida en convocatorias públicas

Para la anualidad 2017, los esfuerzos irán dirigidos a potenciar la transferencia, las relaciones con las empresas de nuestro entorno, el emprendimiento y a fortalecer al equipo con la contratación de personal experto en convocatorias internacionales. En concreto:

- Primera Convocatoria para la presentación de proyectos del Programa de Cooperación Interreg V A España - Portugal (**POCTEP**) 2014-2020, con apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional al objetivo de cooperación territorial europea entre regiones adyacentes para favorecer el desarrollo regional integrado entre regiones vecinas fronterizas. Se encuentran pendientes de resolución dos proyectos presentados a esta convocatoria:

INNOVATIC - Instrumentos para el análisis y la mejora competitiva de sectores estratégicos - TICs a través de la innovación abierta, cuyo objetivo es mejorar la participación del tejido empresarial en los procesos de innovación y en las actividades de I+D+i más cercanas al mercado en

sectores estratégicos gracias a las TICs; Presupuesto para el año 2017: 47.236,90 €

EasyAPI – Acción transfronteriza integrada en apoyar y desarrollar la práctica de la apicultura. Presupuesto para el año 2017: 30.000 €

- Convocatoria de ayuda para el fomento de la **cultura científica, tecnológica y de la innovación 2016** de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT). Se ha presentado un proyecto denominado Feria de la Ciencia Sostenible con nº de referencia: FCT-16-11050 en la modalidad de Ferias de la Ciencia, con el objetivo de fomentar la cultura científica y acercar la ciencia a la sociedad. En relación a los gastos del proyecto, el total del presupuesto asciende a 66.650,00 €, siendo solicitado a la FECYT el importe de 33.540,00 €
- Convocatoria del **Programa Horizonte 2020 para la promoción de la Igualdad de género en la Investigación e Innovación: H2020-GERI-2016**. La Fundación Parque Científico está a la espera de resolución sobre su participación en el proyecto GenDeInG Europe – Gender Equality Nurturing Diversity in Research and Innovation Goals, que pretende desarrollar un marco estratégico sobre igualdad de género que sea genérico para la implantación de los planes de igualdad de género en los organismos de investigación. Presupuesto estimado año 2017 es de 22.000 €

A lo largo de la anualidad 2017 la Fundación Parque Científico UVA tiene previsto participar en nuevas convocatorias de proyectos propios de I+D+i como las siguientes:

- Programa **Interreg SUDOE**: está prevista la presentación de solicitud de al menos un proyecto. Enfocado al sector agroalimentario y/o a la promoción de EBTs con el objetivo de fomento de la competitividad empresarial y la innovación regional a través del fortalecimiento de la transferencia de capacidades de I+D.
- En 2017 se contempla la participación en convocatorias del programa **Horizonte 2020** en diferentes iniciativas: sobre salud, cambio demográfico y bienestar, y en concreto en la convocatoria sobre “entrenamiento personalizado para el bienestar y el cuidado de las personas a medida que envejecen”; transferencia del modelo de transferencia del conocimiento de la UVA.
- La iniciativa **M-ERA.NET** tiene como objetivo promover la financiación regional y europea de proyectos de I+D transnacionales en el campo de la ciencia e ingeniería de los materiales. ADE forma parte del consorcio de M-ERA.NET, disponiendo de un programa de ayudas propio para financiar a las empresas castellano y leonesas que presenten proyectos de alta calidad técnica a esta convocatoria. En la convocatoria de 2016 la Fundación Parque Científico UVA se ha postulado como oferente de servicios de microscopía desde la U.M.A., no siendo requeridos por ninguna entidad. En la convocatoria de 2017 volveremos a postularnos como oferentes de dichos servicios.
- Publicada la nueva convocatoria del Programa Nacional de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad. La entidad tiene previsto volver a presentar una

solicitud de ayuda en la modalidad de **Personal Técnico de Apoyo** solicitando financiación para un Técnico de Transferencia de Tecnología para potenciar el uso de las instalaciones (laboratorio e instrumental) en el Campus de Palencia.

No obstante, el Parque Científico UVa estará pendiente también de otras convocatorias de proyectos de I+D+i que van a abrir en el año 2017 y a las cuales podría concurrir.

**b) Ejecutar proyectos de I+D+i con recursos propios.**

- Continuaremos desarrollando una nueva edición más de las **Residencias Estivales**. El programa ofrece a los residentes conocer de primera mano y de forma experimental el desarrollo de la investigación científica universitaria, tanto en grupos de investigación de la UVa como en departamentos de I+D de empresas, mediante:
  - La inserción en un equipo de científicos.
  - La realización de búsquedas bibliográficas sobre el estado del arte.
  - La adquisición de destrezas experimentales e investigadoras.
  - La experimentación sistemática.
  - El análisis de la labor realizada y la extracción de conclusiones.
  - La exposición pública de los resultados obtenidos.
- La Fundación ha cogido el testigo dentro de la Universidad de Valladolid en la coordinación de las actividades enmarcadas en la **Semana de la Ciencia de Castilla y León**. El año 2015 y 2016 esta fundación fue la encargada de la coordinación regional de todas las actividades organizadas y para el año 2017 continuaremos coordinando las actividades de la propia Universidad y realizando las nuestras propias.
- En el 2017 el Parque Científico UVa celebra su **10º Aniversario** de constitución y para ello se va a desarrollar una actividad colaborativa en cada uno de los doce meses del año, tales como una carrera de orientación por el Campus de Valladolid, concurso fotográfico, exposiciones, feria de ciencia sostenible, obra de teatro científico, planetario móvil, laboratorio itinerante instalado en un camión, programa divulgativo en el PCUVa, entre otras, así como el reconocimiento a la labor de mecenazgo e impulso que algunas empresas han realizado a favor de los proyectos empresariales surgidos o vinculados a la UVa mediante la creación de los Premios al Mecenazgo Empresarial Innovador.
- Entrepreneurship, Modernization and Innovation in South-Africa, enmarcado en la convocatoria Erasmus + perteneciente al Programa Europeo de Educación, Formación, Juventud y Deporte 2014 - 2020 (**EMISHA I**). Uno de los miembros del consorcio del proyecto es la Universidad de Valladolid, la cual desarrolla parte de sus actividades a través del Parque Científico Universidad de Valladolid por tener cedidas las competencias en materia de emprendimiento. El proyecto finaliza el próximo 14 de octubre de 2017 y hasta entonces el Parque Científico trabajará activamente en el proyecto.
- Enmarcado en la convocatoria Erasmus +/- KA2-Alianzas para el conocimiento, la cual pertenece al Programa Europeo de Educación, Formación, Juventud y Deporte 2014 - 2020 está previsto solicitar el proyecto **EMISHA 2** -

Entrepreneurship, Modernization and Innovation in South-Africa, para dar continuidad a la fructífera relación del consorcio y del conjunto de actividades del proyecto. Para ejecutar a partir del 2018

- A lo largo del año 2017 tendrá lugar la firma de **Convenios de Colaboración entre la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid y los Ayuntamientos de Palencia, Segovia y Soria** para la implementación de tareas de carácter conjunto en los proyectos en los que participen de manera colaborativa. Dichas actividades deben ser susceptibles de desarrollarse dentro del marco de actuación territorial de los tres ayuntamientos y que conecten con los fines establecidos por los Estatutos de la Fundación Parque Científico UVA.
- Se va a proceder a la firma de **Convenios de Colaboración con las Diputaciones de Palencia, Segovia, Soria y Valladolid** durante el año 2017 para el desarrollo de actividades en proyectos en los que participen de manera conjunta. En el caso concreto de Valladolid se va a proceder a firmar dos Convenios de Colaboración, uno en materia de emprendimiento en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia para el fomento de la vocación empresarial y otro en materia de innovación en empresas de municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia que contempla dos tipos de actividades concretas, una consiste en charlas sobre innovación y cuyos destinatarios serán pymes con sede social en estos municipios y la otra es un concurso que premiará la innovación cuyo objetivo es fomentar la realización de pequeños proyectos conjuntos de I+D+I y/o consultoría que den respuesta a necesidades o retos empresariales concretos consecuentes con la situación actual o la aplicabilidad futura de la tecnología.
- En 2017 está prevista la firma de un **Convenio de Colaboración con el Instituto Universitario de Investigación de Gestión Forestal Sostenible de Palencia (iuFOR)**, Instituto mixto de la Universidad de Valladolid (UVA) y del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). El objeto de este Convenio es establecer las condiciones generales por las que se regirá la colaboración entre la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid y el Instituto de Gestión Forestal Sostenible, a través del cual la propia Universidad de Valladolid, visualiza una esfera de conocimiento, en la que aúna la cooperación para conseguir los intereses comunes de dinamización del sector forestal, la silvicultura y la conservación de la biodiversidad.
- Al amparo del consorcio de innovación agraria y agroalimentaria **AGROVALIA** formado por la Fundación Parque Científico UVA (PCUVA), la Fundación Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León (CETECE) y el Centro Tecnológico Agrario y Agroalimentario (ITAGRA.CT), el próximo año 2017 se va a firmar un **Convenio de Colaboración con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL)** para la coordinación de proyectos de I+D en el sector agroalimentario. En este sentido, y dentro del consorcio AGROVALIA establecido entre ITAGRA, CETECE y el Parque Científico UVA, en el año 2017 se continuará la labor de dinamización del sector agrario y agroalimentario potenciando la relación entre la capacidad investigadora de la Universidad de Valladolid, Centros Tecnológicos y empresas. En esta anualidad se solicitará proyecto a convocatorias competitivas.

Además, se continuará con la organización de iniciativas de innovación financiadas con fondos propios y/o en colaboración con otras entidades.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	1221
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	250
Personas jurídicas	30

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Lograr ayuda para la financiación de un Técnico de apoyo	Nº de ayudas solicitados en la convocatoria de técnicos de apoyo	2
Concurrir a las ayudas para la realización de proyectos enmarcados en la convocatoria de FECYT	Nº de proyectos solicitados en la convocatoria FECYT	1
Concurrir a convocatorias de ayudas para la financiación de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de proyectos solicitados a la convocatoria Interreg</li> <li>• Nº de proyectos solicitados a programas Horizonte 2020</li> <li>• Nº de proyectos solicitados a otras convocatorias</li> </ul>	1 1 1
Realizar la 10ª edición de las Residencias Estivales	Nº de residentes estivales	10
Celebrar el X Aniversario de la Fundación	Nº de actividades enmarcadas en el X aniversario	10

## **ACTIVIDAD 2 GESTIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i EN FAVOR DE TERCEROS**

### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Gestión de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en favor de terceros, sean empresas o grupos de investigación.
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Actividad de investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea.

### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

La Fundación Parque Científico UVa tiene como uno de sus fines ser una entidad gestora de proyectos de I+D+i en cooperación con empresas innovadoras y/o intensivas en conocimiento y grupos de investigación de la Universidad de Valladolid. En este sentido, una de sus líneas de actuación es la concurrencia a convocatorias competitivas de proyectos de I+D+i en favor empresas y/o grupos de investigación. Confirmando lo dicho en la anualidad anterior, debido a la reducción drástica de convocatorias a las que concurrir, la previsión de actividad para el año 2017 será de nuevo escasa.

Las actividades en gestión de proyectos de I+D+i en favor de terceros para la próxima anualidad responde a las siguientes modalidades:

- a) Ejecutar proyectos de I+D+i en favor de terceros.
- b) Concurrir a nuevas convocatorias de proyectos de I+D+i en favor de terceros.

a) Ejecutar proyectos de I+D+i concedidos en favor de terceros.

- Convenio de colaboración entre el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Segovia, la Universidad de Valladolid y la Fundación Parque Científico UVa para el desarrollo del programa “**Proyecto integral de deporte escolar en el municipio de Segovia**” durante los cursos 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018. El proyecto contempla el desarrollo de dos programas, el primero denominado “iniciación deportiva extraescolar” y el segundo “proyecto de investigación I+D+i”. El Parque Científico UVa, en calidad de cotitular, es el encargado de la gestión económico administrativo de los programas: contratación de monitores y coordinadores, justificación de la subvención y elaboración de informes de seguimiento y de justificación del proyecto para lo cual tiene concedida una subvención por curso académico de 68.700,00 € repartidos del siguiente modo: 4.800,00 € para gestión administrativa, 9.000,00 € para el desarrollo del proyecto de I+D+i y 54.900,00 € para los costes de coordinadores y monitores.

- Respecto a la convocatoria 2016 de ayudas correspondientes a **Retos-Colaboración** del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, el Parque Científico UVa colabora con la Universidad de Valladolid en el análisis de las propuestas de proyectos que presentan los

investigadores a la UVA realizando un informe de evaluación de cada proyecto. Actualmente se está a la espera de la resolución de las ayudas por parte del MINECO.

**b) Concurrir a nuevas convocatorias de proyectos de I+D+i que se convoquen.**

- Desde el Parque Científico Universidad de Valladolid se hace entrega a los grupos de investigación de la UVA que lo solicitan, cartas de apoyo a los proyectos que presentan para la solicitud de subvenciones del **programa de apoyo a proyectos de investigación cofinanciadas por el FEDER que convoca la Junta de Castilla y León**. En la convocatoria del año 2016 la resolución fue favorable para grupos de investigación de la UVA como Bioforge (José Carlos Rodríguez Cabello), Laboratorio de Procesado de Imagen - LPI (Carlos Alberola López), Grupo de Ingeniería Biomédica (Roberto Hornero Sánchez), Grupo de Activación Celular del IBGM (Javier García Sancho) y Grupo de investigación Física Matemática (Luis Miguel Nieto), entre otros.

- En el marco de la convocatoria de la **ADE** de subvenciones destinadas a financiar proyectos de **transferencia de conocimiento** de organismos de investigación a pymes con centros de trabajo en Castilla y León, el Parque Científico UVA tiene previsto presentar un proyecto en colaboración con grupos de investigación de la Universidad de Valladolid y la empresa Smart Rural - Agricultura inteligente enfocado en el control del riego agrícola.

- El Parque Científico UVA seguirá colaborando con la UVA en la ejecución de informes de evaluación de los proyectos que presenten los grupos de investigación a la UVA en el marco de la convocatoria de ayudas correspondientes a **Retos-Colaboración** del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad.

- Se está a la espera de que se publique la nueva convocatoria del Programa Nacional de Contratación e Incorporación de **Recursos Humanos de Investigación** del Ministerio de Economía y Competitividad porque tal y como ha ocurrido en convocatorias anteriores, los grupos de investigación de la UVA y las empresas colaboradoras con el Parque Científico nos instan a presentar solicitudes de ayudas en convocatorias como EMPLEA, Personal Técnico de Apoyo, Torres Quevedo, Juan de la Cierva en sus modalidades de formación e incorporación, entre otras.

- El Parque Científico UVA movilizará a los investigadores de la UVA y a empresas para la presentación a convocatorias de ayudas para **proyectos de I+D de cooperación público-privada** que puedan surgir durante el año 2017.

Es importante señalar que la Fundación Parque Científico UVA se presenta a estas convocatorias en calidad de entidad colaboradora y gestora, y en ningún caso asume el rol de entidad deudora ante la Administración Pública. Por la gestión administrativa de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en favor de terceros, la Fundación ingresa los costes indirectos que marca la convocatoria en concepto de gastos de administración-gestión.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**



Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	517
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	120
Personas jurídicas	4

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Solicitar financiación para personal de grupos de investigación	Nº de solicitudes presentadas	1
Apoyar a las empresas en las ayudas de la ADE de apoyo a la transferencia	Nº de reuniones con empresas para explicarles la línea y proponer grupos de investigación colaboradores	6

### ACTIVIDAD 3 GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DELEGADOS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión de servicios de apoyo a la investigación y transferencia delegados por parte de la Universidad de Valladolid a la Fundación Parque Científico Uva.
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Actividad de investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid, Castilla y León, España.

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Dentro de las encomiendas que la Universidad de Valladolid otorgó a la Fundación Parque Científico se encuentra la gestión de diferentes servicios propios de la Universidad. La Fundación PCUva como medio propio de la Uva, y conscientes ambas de la necesidad e importancia de fomentar la transferencia en el entorno de cara a la constitución de empresas y al fomento del emprendimiento, y de que permitan un desarrollo sostenible e integral de este entorno, acordaron la suscripción de la correspondiente encomienda.

Esta encomienda incluye la realización de las siguientes actividades:

**1º.- Gestión de las infraestructuras destinadas al fomento de la transferencia en la Universidad de Valladolid**, sitas en el Campus Miguel Delibes, en la actualidad el edificio I+D.

Esta encomienda determina la gestión por parte de la Fundación Parque Científico Uva de infraestructuras destinadas al fomento de la transferencia en la Universidad de Valladolid, en concreto el **edificio I+D**. Los ingresos previstos por gestión de este centro se circunscriben a la cesión de espacios a empresas. En este sentido, en 2016 varios grupos de investigación que ocupaban buena parte de esos espacios se han instalado en otros edificios de la Universidad de Valladolid y por tanto han liberado espacios para poder alquilar a empresas las cuales se han ido instalando a medida que se han acondicionado los espacios a sus necesidades sin llegarse a ocupar en su totalidad, por lo que se espera un incremento de ingresos en el año 2017.

**2º.- Servicios de apoyo a la investigación científica y tecnológica** de la Universidad de Valladolid para formalizar contratos al amparo del **artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades**. Es decir, contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico y para el desarrollo de cursos de especialización desempeñados por investigadores de la Universidad de Valladolid, con arreglo al Reglamento aprobado por Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid en su sesión de 14 de febrero de 1997 y modificado el 27 de marzo de 2001 (BOCyL nº 77, de 19 de abril de 2001).

En el año 2016 se ha incrementado la firma de contratos respecto al año anterior estando vigentes en el Parque Científico Uva 30 contratos realizados al amparo del artículo 83 LOU. Para el año 2017 se espera incrementar esta cifra gracias a la consolidación de las



D. Daniel Miguel San José

Dª. Cristina Pérez Barreiro

oficinas del Parque Científico en los Campus de Palencia, Segovia y Soria y su reconocimiento como entidad gestora en dichos contratos, así como a la potenciación de las relaciones con los investigadores del Campus de Valladolid. Asimismo, el Parque Científico UVA se puede presentar en nombre de los investigadores de la Universidad de Valladolid a concursos públicos para la Dirección de obras de restauración y rehabilitación lo que supone otra fuente de entrada de dinero en la entidad y mayores perspectivas de financiación para los investigadores.

Por otro lado, los grupos de investigación de la UVA se ven en la necesidad de cofinanciar sus proyectos de I+D+i a través de la aportación de recursos propios captados de otros proyectos que generan remanentes (Recursos Liberados Disponibles, RLD) y que provienen o bien de contratos art. 83 de la LOU, de proyectos, fundamentalmente europeos o bien de donaciones, convenios específicos, etc conforme a la legalidad vigente. Con la finalidad de agilizar y optimizar la aplicación de estos recursos se agrupan estos remanentes o RLDs derivados de otros proyectos bajo un único proyecto y código de gestión, lo que se ha venido en llamar **Proyecto de Investigación Propio (PIP)**. A lo largo de la anualidad 2016 el Parque Científico UVA ha firmado 2 proyectos PIPs y se estima que esta cifra se incremente en el año 2017 debido al aumento de los art. 83 de la LOU y por tanto la probable liberación de recursos disponibles por parte de los investigadores UVA.

3º.- Servicios de fomento de **creación de empresas y participación en accionariado** de las EBTs promovidas y participadas por personal docente e investigador de la Universidad de Valladolid.

La Fundación Parque Científico UVA es el ente encargado por la Universidad de Valladolid de promover el emprendimiento dentro de la comunidad universitaria, tanto es así que la Unidad de Creación de Empresas de la UVA se encuentra ubicada en las oficinas de gestión del Parque Científico del Campus de Valladolid. También contamos con asesores al emprendedor universitario en las oficinas del Parque Científico de los Campus de Palencia, Segovia y Soria. Gran parte del trabajo desarrollado son iniciativas dirigidas a fomentar la cultura emprendedora en el ámbito universitario para que las próximas generaciones de estudiantes de la UVA y los propios investigadores se planteen con naturalidad esta opción. Entre estas iniciativas se incluye la entrada en aulas, talleres, charlas, actividades formativas, asesoramiento personalizado, etc.

En este sentido se plantean estrategias para incrementar el número de empresas que se van a crear la próxima anualidad y cuantas de ellas van a ser empresas basadas en el conocimiento (EBTs), en cuales el Parque Científico UVA va a participar como socio y cuáles van a ser los retornos que por dicha creación van a revertir en el Parque Científico UVA. Para ello está previsto potenciar la relación con los investigadores de la UVA y realizar durante el 2017 y a lo largo de todos los Campus una serie de **Jornadas para la "gestión de la transferencia para el personal PDI"** en las que se abordarán los siguientes temas:

- Contratos al amparo del art. 83 de la LOU
- Transferencia de conocimiento
- Compatibilidades
- Creación de empresas universitarias de Base Tecnológica

El Parque Científico UVA tiene previsto participar en la segunda convocatoria del Programa SEC2U – **Startup Europe Comes to Universities**. Se trata de una iniciativa cuyo objetivo es apoyar a las universidades europeas para que celebren eventos a lo largo de una semana dentro de su ecosistema local para conectarlas con estudiantes, empresarios, gobiernos y parques científicos y tecnológicos y así fomentar y fortalecer la cultura de emprendimiento

e innovación en las universidades europeas.

4º.- Apoyo al Director del **Laboratorio de Técnicas Instrumentales** (LTI) en la gestión económica y administrativa de dicho laboratorio.

El Laboratorio de Técnicas Instrumentales es un servicio central de la UVa que depende del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica y que ofrece servicios y apoyo científico-tecnológico tanto a la propia comunidad universitaria como empresas que lo soliciten en diversos campos como acústica y vibraciones, rayos X, espectroscopía, masas, análisis elementales, cromatografía, radiaciones ionizantes y bioquímica, utilizando equipamientos y recursos propios de la Universidad de Valladolid. El LTI requiere apoyo de la unidad de gestión de la Fundación Parque Científico para la tramitación económica y administrativa.

Se prevé mantener esta gestión para el año 2017 y para ello la Fundación Parque Científico UVa colaborará con el Director del LTI y sus técnicos en todo este proceso.

Asimismo, se prevee incrementar el volumen de facturación para 2017 con respecto a la cuantía facturada e ingresada en el año anterior.

5º Fomento de la **transferencia de conocimiento**.

Con el objetivo de potenciar las actividades de transferencia en la Universidad de Valladolid, la Fundación Parque Científico UVa dispone de técnicos de transferencia y emprendimiento en todos los Campus Universitarios: Valladolid, Palencia, Segovia y Soria los cuales dedican parte de su jornada a la identificación y valorización del conocimiento y de la tecnología generada en los grupos de investigación para determinar el potencial de su transferencia en modo de licencia, servicios o creación de empresa.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6	3102
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	17
Personas jurídicas	9

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar el volumen de contratos realizados al	Nº de nuevos contratos firmados al amparo del Art.	8 100.000€



D. Daniel Miguel San José

Dª. Cristina Pérez Barreiro

amparo del Art. 83 de la LOU	83 de la LOU. Importe total de dichos contratos.	
Aumentar la generación de empresas surgidas desde la Universidad de Valladolid	Nº de spin-off creadas	2
Sensibilizar al entorno universitario sobre la necesidad de transferencia	Nº de jornadas, seminarios, actividades orientados al objetivo	4

#### **ACTIVIDAD 4 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

##### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Actividades de promoción y consolidación de empresas de base tecnológica dentro de la Universidad de Valladolid.
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Actividad de investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid, Castilla y León, España.

##### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

1º.- La Unidad de Creación de Empresas de la Universidad de Valladolid tiene su sede en la Fundación Parque Científico UVA, que es el ente encargado de promover el emprendimiento dentro de la comunidad universitaria. Desde su creación, se ha desarrollado una intensa labor en materia de promoción del emprendimiento entre la comunidad universitaria.

En cumplimiento de estas funciones, el Parque Científico desarrolla las siguientes actividades:

- Sensibilización de la comunidad universitaria (estudiantes, investigadores y profesores), con una intensa actividad de impartición de charlas de motivación del emprendimiento en los distintos centros que forman parte de la Universidad de Valladolid.
- Asesoramiento y tutorización de los planes de negocio de los emprendedores.
- Apoyo en la constitución de la empresa y en búsqueda de financiación para la creación de empresas.
- Capacitación y formación en materia de creación de empresas.
- Asesoramiento experto en materia de transferencia e incompatibilidades de las tecnologías a explotar y de la situación del profesorado Uva en las spin-off que se creen.
- Apoyo a la consolidación de las nuevas empresas, ofreciéndoles espacios donde ubicarse en el entorno universitario, así como medidas de apoyo a la captación de inversores (capital semilla, capital riesgo, etc.).

El pasado 22 de enero de 2015 se publicó Orden EDU/14/2015, de 13 de enero, por la que se aprobó el **Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa 2015-2017**, alineado con la RIS3 de Castilla y León 2014-2020, cuya ejecución estaba prevista en dos fases, la primera hasta el 30 de septiembre de 2016 y una segunda que se extiende hasta el final del 2017 y que ha sido prorrogada hasta el 30 de junio de 2018 mediante Orden EDU/623/2016, de 4 de julio.

Mediante Orden de 30 de septiembre de 2016, de la Consejería de Educación, se concede una subvención a la Fundación Parque Científico UVA, para financiar la realización de actuaciones de transferencia de conocimiento contempladas en el Plan TCUE 2015-2017, cofinanciada por FEDER, en su segunda fase. La cuantía máxima

autorizada en dicho Acuerdo a la Fundación Parque Científico UVa asciende a 300.393 €, de los cuales 216.951 € con cargo al ejercicio 2017 y 83.442 € con cargo al ejercicio 2018.

En cumplimiento de dicha subvención, el Parque Científico se compromete a fomentar la creación de nuevas empresas en el entorno de la Universidad de Valladolid, entre sus alumnos e investigadores, impulsando actuaciones específicas en las provincias de Valladolid, Palencia, Segovia y Soria, dando apoyo individualizado y colaborando con otros agentes cuando sea necesario y posible.

Las actuaciones subvencionadas se corresponden con las siguientes tres grandes acciones, que a continuación se detallan:

— UNIVERSIDAD INNOVADORA: 36.000 €

- ✓ Medida Planes estratégicos.
- ✓ Medida Gestión de la transferencia de conocimiento en las universidades.
- ✓ Medida Generalización de las actividades de transferencia.

— UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA: 250.393 €

- ✓ Medida Campus Emprendedor: Consolidación del emprendimiento en los Campus de la UVa. Dinamización del concurso Iniciativa Campus Emprendedor.
- ✓ Medida Campus Emprendedor: Puesta en marcha de la iniciativa Taller Lean Nuevos Emprendedores.
- ✓ Medida Campus Emprendedor: Puesta en marcha del Taller de Prospectiva de negocio y creación de EBTs para alumnos.
- ✓ Medida Vivero Universitario de Promotores Empresariales: Acompañamiento emprendedor-tecnología (promoción del programa formativo on-line y tutorización de proyectos resultantes).

— ECOSISTEMA INNOVADOR: 14.000 €

- ✓ Medida Grupo de Trabajo sobre Transferencia de Conocimiento: Participación activa en el grupo de trabajo de expertos de las OTCs de las universidades de Castilla y León.
- ✓ Medida Redes: Colaboración en la puesta en marcha de la Red de Asociados TCUE.
- ✓ Medida Difusión y Comunicación: Página Web.
- ✓ Medida Difusión y Comunicación: Difusión interna y externa.
- ✓ Medida Ecosistema institucional.

La mayor parte del presupuesto se empleará para la financiación del personal técnico de apoyo a la transferencia y al emprendimiento ubicado en cada uno de los campus de la Universidad de Valladolid: Segovia, Soria, Palencia y Valladolid y que desarrollan la mayor parte de las acciones contempladas en el Plan.

2º.- Por otra parte, se continuará con **colaboraciones** que se han iniciado en años anteriores en la organización, difusión y ejecución de actividades sobre emprendimiento. Tal es el caso de la **Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid**, con la que se colabora en sus actividades propias en materia de emprendimiento como:

- Taller de Creación de Empresas.
- La voz de los emprendedores.
- Feria del Emprendedor.

- Premio Creación de Empresas.
- Certamen Empresario del Año.

Además, el Parque Científico UVa ya ha establecido comunicaciones con las diferentes instituciones del entorno encargadas también de estos objetivos en las diferentes provincias de intervención: Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras de Comercio, Agencia de Inversiones y Servicios de CyL (ADE).

En el caso concreto de la **Agencia de Innovación del Ayuntamiento de Valladolid**, a finales de 2016 se ha firmado un convenio para dar continuidad a la colaboración en apoyo a la innovación, el desarrollo económico, la promoción del espíritu emprendedor y el apoyo a la creación de empresas en Valladolid con especial énfasis en el emprendimiento innovador y/o tecnológico.

También a finales de 2016 se ha firmado un **Convenio de Colaboración con la Diputación de Valladolid** para el fomento del emprendimiento en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia con unos ingresos esperados de 3.000€.

3º.- Desde el año 2015 la Fundación Parque Científico UVa colabora en el desarrollo del **Programa YUZZ “Jóvenes con ideas”** promovido por UCEIF a través del Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), siendo Centro Yuzz Valladolid para la promoción del talento y el espíritu emprendedor.

En la anualidad 2017 serán dos centros YUZZ coordinados por el PCUva. El primero de ellos es el Centro YUZZ Valladolid y el otro el Centro YUZZ Palencia en colaboración con el Ayuntamiento de Palencia que aporta la cantidad de 10.000€ de inscripción.

Es un programa intensivo de apoyo al emprendimiento dirigido a jóvenes con ideas de base tecnológica y edades comprendidas entre los 18 y los 30 años, que residan en la provincia de su Centro Yuzz, y que presenten sus ideas innovadoras a concurso de acuerdo con el procedimiento establecido por la organización.

4º.- La Fundación Parque Científico UVa ha firmado un convenio de colaboración con el Grupo Telefónica para proponer, diseñar y evaluar las actividades de colaboración que se realizarán entre ambas entidades en el seno del **Programa OPEN FUTURE**. A lo largo del año 2017 se iniciarán actividades enmarcadas en este programa.

El Programa impulsado por Telefónica es pionero en España y está conformado por las siguientes iniciativas principales:

- Plataforma online Open Future
- *Crowdworking Spaces* o *Crowdworkings*
- ThinkBig
- Talentum Startups
- Talentum Universities
- Wayra
- Fondos Amerigo
- Telefónica Ventures

El Parque Científico UVa colaborará en el cumplimiento de las iniciativas del programa Telefónica Open Future gracias a sus técnicos en transferencia y emprendimiento. Asimismo, el Parque Científico UVa tiene previsto concurrir a convocatorias de ayudas



para el fomento del emprendimiento, e igualmente está en disposición de buscar patrocinadores privados para poder completar su programa de creación de empresas y continuar desarrollando las actividades de la Unidad de Creación de Empresas.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	9	9218
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	350
Personas jurídicas	6

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar el número de personas que conocen nuestros servicios de apoyo a la creación de empresas	Número de alumnos, profesores e investigadores que han participado en alguna actividad de la Unidad de creación de empresas (Charlas, cursos, talleres, etc.)	250
Incrementar el número de charlas a estudiantes en las aulas	Número de charlas a estudiantes	6 talleres/charlas
Aumentar el número de empresas creadas	Número de empresas creadas	4 empresas

## ACTIVIDAD 5 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS.

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Prestación de servicios científico-técnicos.
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Actividad de investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid, Castilla y León, España.

### Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Parque Científico UVa mantiene la oferta de servicios científico-técnicos altamente cualificados gracias a la adquisición en años anteriores de equipamiento científico-técnico de última generación así como personal altamente cualificado para su utilización y que está a disposición tanto de empresas como de investigaciones, centros de I+D+i y demás entidades que requieran de dichos servicios. En concreto:

- **Unidad de Microscopía Electrónica Avanzada (U.M.A.).** La Unidad de Microscopía Avanzada consta de tres equipos de última generación (ESEM y dos TEM), dotados de gran versatilidad y amplio rango de aplicación así como el equipamiento necesario para la preparación de muestras:

- Microscopio Electrónico Barrido ESEM (QUANTA 200 FEG)
- Microscopio Electrónico Transmisión TEM (JEM 1011HR)
- Microscopio Electrónico Transmisión TEM (JEM -FS2200 HRP)

Al igual que en años anteriores, se mantendrá el servicio habitual a investigadores y empresas. Para el año 2017 se espera un incremento en el número de empresas usuarias del servicio como consecuencia de un mayor acercamiento del técnico responsable de la U.M.A. al entorno empresarial.

La U.M.A. a lo largo del año tiene previsto recibir numerosas visitas de grupo de alumnos de diferentes institutos de educación secundaria las cuales se enmarcan en la Semana de la Ciencia en su mayoría, aunque también se programa una visita con los alumnos universitarios participantes en el programa residencias estivales que organiza el Parque Científico UVa.

Además la U.M.A. forma parte del Programa CICERÓN de prácticas en empresa de la Junta de Castilla y León. En el año 2017 está previsto acoger, al igual que en años anteriores, a alumnos en prácticas provenientes de institutos de educación secundaria que les permite completar su formación profesional y/o ciclos formativos de grado medio o superior.

Por otro lado, está previsto realizar la sustitución del filamento de uno de los microscopios de transmisión TEM debido a que actualmente su funcionamiento se encuentra en una tasa de rendimiento del 20 % y no conviene esperar a su rotura. Este hecho supondría un desembolso extra de entre 70.000 € - 90.000 € para el año 2017.

- **Sistema de Termografía Infrarroja** integrado por una cámara termográfica ImageIR®

de la casa Infratec, dotada de sistemas termográficos de alta velocidad basados en los fotón detectores FPA de última generación con la más alta resolución térmica y espacial.

Está previsto para el año 2017 se potencie la explotación de este equipo. El técnico responsable de este equipamiento en el Parque Científico UVA se ha formado en el manejo del mismo y estamos en condiciones de prestar servicios a empresas. No obstante, dicho equipamiento está a disposición de investigadores, empresas y demás entidades que lo requieran.

- **Centro de Proceso de Datos** del Edificio I+D. La Fundación Parque Científico UVA dispone de un Centro de Proceso de Datos de 200 m<sup>2</sup>, dotado de 45 huellas estándar, con posibilidad de ampliar a 50.

A lo largo del último año, el Parque Científico UVA ha realizado un importante esfuerzo inversor para ampliar su CPD con un equipamiento de primera clase, diseñado como un entorno flexible, adaptable y escalable, dotado de la mejor infraestructura TIC y de Internet, conformado como una infraestructura tecnológica fiable, eficaz y segura que cumple con todos requisitos exigidos a este tipo de instalaciones:

- Las más exigentes especificaciones en la industria: El centro de proceso de datos ha sido construido según los estándares más rigurosos para ofrecer unas instalaciones excepcionales, seguridad, energía, conectividad y todo tipo de servicios de valor añadido.
- Soluciones Flexibles: Ofrecemos soluciones flexibles, adaptadas a sus necesidades y un modelo de gestión flexible y ambicioso, capaz de satisfacer sus requisitos y con la calidad y servicio esperados de nuestra compañía.

El catálogo de servicios que se ofrece en el CPD corresponde al alojamiento de servidores (Housing), ancho de banda dedicado, VPS Cloud, Granja Render, Clúster de computación paralela y otros servicios adicionales como son el registro y alojamiento de dominios (.es, .com, .org, etc), adquisición de certificados digitales, backup a disco / disco duro virtual, monitorización de servicios (up/down, ocupación de disco, caída de procesos, etc.), administración especializada y soporte de equipos.

El Parque Científico UVA cuenta con un técnico informático responsable de la gestión del CPD, el cual se encarga por un lado de ofrecer el uso del CPD a investigadores de la UVA ya que dispone de una gran capacidad de cálculo y, por otro lado, de rentabilizar la inversión ofreciendo los servicios del CPD a empresas externas interesadas en tener aquí sus servicios de I.T.

En el año 2017 se espera un incremento de actividad en el CPD con respecto el año anterior, ya que en el entorno universitario ha tenido muy buena aceptación el servicio así como por parte de empresas, que ya han trasladado un volumen importante de equipos a nuestras instalaciones.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	3168
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	25
Personas jurídicas	4

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantener la facturación de la Unidad de Microscopía	Importe facturado	17.000 €
Incrementar los usuarios del CPD	Nº de grupos de investigación que utiliza el equipamiento del CPD	4
	Nº de empresas que utilizan el equipamiento del CPD	6

**ACTIVIDAD 6: GESTIÓN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS.****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Gestión del Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas, infraestructura propia del Parque Científico Uva para la implantación de spin-off, start-up y empresas innovadoras que precisen desarrollar actividades en cooperación con la Universidad de Valladolid.
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Actividad de investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid, Castilla y León. España

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

El Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas (CTTA) es la nueva sede del Parque Científico UVA ubicado en el Campus Miguel Delibes de Valladolid. Es un espacio para la innovación abierta que facilita el encuentro entre la investigación y el mundo empresarial. Dicha infraestructura fue financiada por el Subprograma Acteparq al amparo de la convocatoria 2009 de Ayudas a Parques Científicos y Tecnológicos del Ministerio de Economía y Competitividad. La adquisición de su equipamiento científico-tecnológico ha sido financiada por la convocatoria 2010 del Programa Innplanta Público del MINECO.

El CTTA se ha convertido en un espacio de encuentro que alberga empresas intensivas en conocimiento en cualquiera de sus modalidades: EBTs universitarias, spin-off, y empresas innovadoras que demandan investigaciones y desarrollos de la UVA independientemente del momento en el que se encuentren (recién constituidas, en fase de lanzamiento o en fase de consolidación) así como unidades mixtas de investigadores-empresas, que quieren desarrollar su actividad en un entorno universitario, donde el Parque Científico UVA ofrece además servicios como:

- Intermediación con grupos de investigación UVA.
- Concurrencia a convocatorias de I+D+i: contratación de personal, proyectos de I+D, adquisición de equipamiento, etc.
- Acceso a equipamiento científico tecnológico de la UVA (L.T.I.) y del PCUVA (U.M.A.).
- Espacios para reuniones, juntas, eventos...
- Sevicios de comunicación online y offline y marketing.

Actualmente el número total de m<sup>2</sup> ocupados por empresas en el CTTA se ha incrementado respecto al año anterior aunque el número de empresas instaladas se ha mantenido en 32. Esto es debido a que las empresas instaladas han requerido ampliar sus instalaciones solicitando un mayor número de m<sup>2</sup> de ocupación, lo que ha supuesto la reubicación de alguna de las empresas allí instaladas para su traslado al edificio I+D. Asimismo varias de las empresas que han solicitado los servicios del CPD del Parque Científico UVA también han solicitado espacios para instalar sus oficinas en el CTTA.

En este espacio se vienen realizando multitud de actividades relacionados con los fines de la Fundación bien sea organizadas directamente por ésta o como entidad colaboradora de otras empresas o instituciones. El número de jornadas, talleres y en general eventos se

incrementa año a año y para el 2017 se espera mantener su uso.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	1122
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	270
Personas jurídicas	40

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar el número de empresas instaladas en el CTTA	Nº de nuevas empresas instaladas	3
Establecer proyectos de colaboración entre las empresas del CTTA y los grupos de investigación de la Universidad de Valladolid	Nº de proyectos colaborativos universidad-empresa	3



Vª Bº Presidente

Fdo. Secretaria

D. Daniel Miguel San José

Dª. Cristina Pérez Barreiro

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN**

Gastos/Inversiones	Gestión de proyectos de I+D propios	Gestión de proyectos de I+D en favor de terceros	Gestión delegada UVa	Unidad de creación de empresas	Prestación de servicios científico-técnicos	Gestión de infraestructuras	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							-		-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-	-	-		-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-		-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-		-
Gastos de personal	25.141,14	65.063,15	256.103,43	163.349,74	59.456,36	17.140,62	<b>586.254,43</b>	-	<b>586.254,43</b>
Otros gastos de explotación	86.000,00	23.850,18	225.000,00	141.000,00	44.437,00 €	112.859,25	<b>633.146,43</b>	650,00	<b>633.796,43</b>
Amortización del Inmovilizado		-	-	-	530.433,14 €	149.467,69	<b>679.900,83</b>		<b>679.900,83</b>
Gastos financieros		-	-	-	9.464,52	200,00	<b>9.664,52</b>		<b>9.664,52</b>
<b>Subtotal gastos</b>	<b>111.141,14</b>	<b>88.913,33</b>	<b>481.103,43</b>	<b>304.349,74</b>	<b>643.791,02</b>	<b>279.667,56</b>	<b>1.908.966,21</b>	<b>650,00</b>	<b>1.909.616,21</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-		-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>111.141,14</b>	<b>88.913,33</b>	<b>481.103,43</b>	<b>304.349,74</b>	<b>643.791,02</b>	<b>279.667,56</b>	<b>1.908.966,21</b>	<b>650,00</b>	<b>1.909.616,21</b>



V<sup>a</sup> B<sup>o</sup> Presidente

Fdo. Secretaria

D. Daniel Miguel San José

D<sup>a</sup>. Cristina Pérez Barreiro

### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	255.617,32
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	668.246,00
Subvenciones del sector público	714.646,00
Aportaciones privadas	125.000,00
Otros tipos de ingresos	176.000,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>1.939.509,32</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	